

Columnistas

[Adolfo Ibáñez](#)

[Agustín Squella](#)

[Cristián Warnken](#)

[David Gallagher](#)

[Eugenio Tironi](#)

[Gonzalo Rojas](#)

[Hernán Felipe Errázuriz](#)

[Joaquín Fermandois](#)

[Karin Ebensperger](#)

[Opinión](#)

[Patricio Zapata](#)

[Pedro Gandolfo](#)

[Roberto Ampuero](#)

Cartas

Jueves 02 de Junio de 2011

Universidades estatales, ¿para qué?

Señor Director:

El sistema universitario completo se ha ido privatizando cada vez más, lo que ha permitido un enorme aumento en la cobertura, sin incrementar el gasto público.

Por su parte, también las universidades estatales se han ido privatizando: han ido cobrando matrículas cada vez más altas, deben competir por fondos abiertos para financiar la investigación y deben buscar inversión privada en proyectos rentables. Chile es uno de los ejemplos más agresivos en el mundo en esta vía hacia la privatización y, junto a Corea del Sur, son los únicos casos en que la enorme mayoría de los costos de la educación superior recaen en las familias, con muy poco apoyo de subsidios estatales.

En estos días el país discute una reforma a la educación superior que busca continuar por esta misma vía: hacer que las universidades tradicionales y las privadas nuevas sean iguales (o al menos más iguales que antes), y tengan acceso a los mismos subsidios. Ese escenario va borrando las diferencias entre universidades estatales y privadas. Por ello, es relevante la pregunta: ¿para qué tenemos universidades estatales?

Los países necesitan universidades estatales para garantizar una voz académica, total y completamente independiente, que difunda el conocimiento que en ellas se cultiva. Aunque a veces lo olvidan, los gobiernos y las empresas necesitan un lugar donde poder acudir con preguntas difíciles y tener garantías de que la respuesta será técnica y veraz, independientemente de ser políticamente correcta o no, y libre de conflictos de interés. Sólo una universidad estatal y autónoma puede satisfacer ese requerimiento.

La diferencia que garantiza la independencia y la libertad académica de una universidad estatal es un financiamiento estatal de base garantizado y una total autonomía en su ejecución presupuestaria. Eso le obliga a cumplir una misión pública: ayudar al país a desarrollarse, rindiendo a la comunidad el fruto de sus acciones, tanto en docencia como en investigación y extensión.

Por esto es que el concepto de universidad estatal autofinanciada es un absurdo, una contradicción en sí. Y por eso es que nuestro sistema estatal de universidades está prácticamente destruido y cada vez cumple menos su rol independiente.

José Miguel Piquer G.

Académico y Senador Universitario Universidad de Chile

Email

Contraseña

Ingresar

■ [Regístrate para opinar](#)

■ [Términos de uso](#)

Archivo

Junio 2011						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Los más comentados

El acuerdo nacional de Pinochet

869 comentarios

Altamirano, Altamirano...

728 comentarios

Sorman: jugando con fuego

698 comentarios

¿Cómo murió Allende?

566 comentarios

Rojos verde de oliva

489 comentarios

Historia: horas más, horas menos

474 comentarios

Apablaza: boca bien cerrada

455 comentarios

Los más recientes

Agencias de viajes

0 comentarios

Congreso y energía

4 comentarios

Ley antitabaco II

1 comentarios

Ley antitabaco I

3 comentarios

Matrimonio homosexual

5 comentarios

Ir

Blogs de Revistas

■ [REVISTA DEL CAMPO](#)

■ [REVISTA YA](#)

■ [WIKEN](#)

■ [REVISTA SÁBADO](#)

■ [VIVIENDA Y DECORACIÓN](#)

■ [REVISTA DEL DOMINGO](#)

Blogs de Emol

[FESTIVAL DE VIÑA](#)

[TECNOLOGÍA](#)

[PUNTO MUJER](#)

[ZONA DE CONTACTO](#)

[Acceso edición impresa](#)

EL MERCURIO

Noticias online

emol.